



Curso Académico: 2013-2014  
Asignatura: Historia de la Teoría política  
Código: 17851  
Titulación: Grado en Derecho  
Tipo: Formación Básica  
Número de créditos: 6 ECTS  
Grupos: 111-119 (1111, 1112, 1113, 1114, 1119) y 161-169 (1611, 16112, 1613, 1614, 1619)

## 1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Historia de la Teoría Política/ History of Political Theory

### 1.1. Código / Course Code

17851

### 1.2. Titulación / Degree

Grado en Derecho/Law Degree

### 1.3. Tipo / Type of course

Formación Básica/ Basic Education

### 1.4. Nivel / Level of course

Grado / Undergraduate Studies

### 1.5. Curso / Year

Primer curso/ First Course

### 1.6. Semestre / Semester

Primer Semestre/ First Semester

### 1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6 ECTS

### 1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / No prerequisites

### 1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Es obligatoria la asistencia a un 80% de los seminarios, como mínimo. También es obligatoria la asistencia a las tutorías.  
/ Attendance to class is mandatory (80% of seminars). Attendance to tutorial sessions is also mandatory.



Curso Académico: 2013-2014  
Asignatura: Historia de la Teoría política  
Código: 17851  
Titulación: Grado en Derecho  
Tipo: Formación Básica  
Número de créditos: 6 ECTS  
Grupos: 111-119 (1111, 1112, 1113, 1114, 1119) y 161-169 (1611, 16112, 1613, 1614, 1619)

## 1.10. Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

### **Profesores clases magistrales / Lectures**

Grupo 111-119 (mañana): Julián Sauquillo González

Despacho n. 86  
Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica  
Facultad de Derecho  
[julian.sauquillo@uam.es](mailto:julian.sauquillo@uam.es)

Grupo 161-169 (tarde): Ángel Rivero Rodríguez

Despacho nº8  
Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales  
Edificio de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas.  
Facultad de Derecho  
[angel.rivero@uam.es](mailto:angel.rivero@uam.es)

### **Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions**

Grupo 1111, 1112, 1113, 1114 (mañana): Julián Sauquillo González

Despacho n. 86  
Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica  
Facultad de Derecho  
[julian.sauquillo@uam.es](mailto:julian.sauquillo@uam.es)

Grupo 1119 (mañana): Evaristo Prieto Navarro

Despacho 84  
Departamento de Derecho Público  
Facultad de Derecho  
[evaristo.prieto@uam.es](mailto:evaristo.prieto@uam.es)

Grupo 1611 (tarde), 1612 (tarde) y 1619 (tarde): Ángel Rivero Rodríguez

Despacho nº 8  
Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales  
Edificio de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas.  
Facultad de Derecho  
[angel.rivero@uam.es](mailto:angel.rivero@uam.es)



Curso Académico: 2013-2014  
Asignatura: Historia de la Teoría política  
Código: 17851  
Titulación: Grado en Derecho  
Tipo: Formación Básica  
Número de créditos: 6 ECTS  
Grupos: 111-119 (1111, 1112, 1113, 1114, 1119) y 161-169 (1611, 16112, 1613, 1614, 1619)

Grupo 1613 (tarde) Profesora Máriam Martínez-Bascuñan Ramírez

Despacho nº4

Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Edificio de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas.

Facultad de Derecho

[mariam.martinez@uam.es](mailto:mariam.martinez@uam.es)

1614 (tarde) Profesor Fernando Vallespín

Despacho nº5

Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Edificio de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas.

Facultad de Derecho

[fernando.vallespin@uam.es](mailto:fernando.vallespin@uam.es)

## 1.11. Objetivos del curso / Course objectives

### 1. Competencias generales:

G1. Adquirir una actitud de percepción crítica de la realidad y de las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.

G2. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito, en castellano.

G5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.

G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando al iniciativa y el espíritu emprendedor.

G8. Desarrollar actividades de formación inicial para la investigación.

### 2. Competencias específicas:

E.1. Conocer las distintas teorías políticas.

E.2. Conocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos.

E.9. Entender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales.



## 1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

### A. Clases magistrales / Lectures

#### 1. Obligaciones del estudiante:

— Preparación previa de las clases con la bibliografía básica recomendada.

#### 2. Programa:

Clase 1: \_\_Introducción. La Historia de la Teoría Política: cuestiones metodológicas

Clase 2: \_\_El pensamiento político en Grecia I

Clase 3: \_\_El pensamiento político en Grecia II

Clase 4: \_\_ Teoría política y derecho natural en la Edad Media I

Clase 5: \_\_Teoría política y derecho natural en la Edad Media II

Clase 6: \_\_El Renacimiento (I)

Clase 7: \_\_El Renacimiento (II)

Clase 8: \_\_El pensamiento político en la Edad Moderna I

Clase 9: \_\_El pensamiento político en la Edad Moderna II

Clase 10: \_\_El pensamiento político en la Edad Moderna III

Clase 11: \_\_El siglo XIX (I): El pensamiento conservador

Clase 12: \_\_El siglo XIX (II): Liberalismo y democracia

Clase 13: \_\_El siglo XIX (III): El pensamiento revolucionario

Clase 14: \_\_Conclusiones

Clase 15: Conclusiones (II)

#### 3. Temario:

El temario para la prueba final estará integrado por las lecciones explicadas en clase y podrá prepararse con los materiales bibliográficos recomendados en cada una de ellas, así como las notas y apuntes recogidos en clase.



## **B. Seminarios / Seminars**

### 1. Obligaciones del alumno:

- Asistencia obligatoria a un 80% de los seminarios como mínimo<sup>1</sup>, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas (control de asistencia)
- Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso.
- Realización de, al menos, un 80% de las actividades previstas en las clases-seminario.

### 2. Programa de actividades:

- En los seminarios se analizarán los textos de los autores que se expliquen en las clases. Se señalarán los aspectos más relevantes de los textos, y se abrirá una discusión sobre el tema propuesto. Se realizarán pruebas tipo test o de carácter escrito sobre la comprensión de los textos, que podrán ser semanales. Igualmente, podrán realizarse exposiciones en grupo o individuales por parte del alumnado, u otro tipo de actividad que favorezca la comprensión del tema.
- El contenido de las sesiones de seminarios versará sobre los temas del programa, coincidiendo con el temario de las clases magistrales. Los textos de los seminarios podrán encontrarse en la biblioteca y, en su caso, en la página Moodle de cada asignatura y grupo.

Seminario 1\_Lecturas sobre el pensamiento político en Grecia (I)

Seminario 2\_Lecturas sobre el pensamiento político en Grecia (II)

Seminario 3\_Textos sobre la teoría política y el derecho natural en la Edad Media I

Seminario 4\_ Textos sobre la teoría política y el derecho natural en la Edad Media II

Seminario 5\_Textos sobre el Renacimiento (I)

Seminario 6\_Textos sobre el Renacimiento (II)

Seminario 7\_Lecturas sobre el pensamiento político en la Edad Moderna (I)

---

<sup>1</sup> En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 80% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



Curso Académico: 2013-2014  
Asignatura: Historia de la Teoría política  
Código: 17851  
Titulación: Grado en Derecho  
Tipo: Formación Básica  
Número de créditos: 6 ECTS  
Grupos: 111-119 (1111, 1112, 1113, 1114, 1119) y 161-169 (1611, 16112, 1613, 1614, 1619)

Seminario 8\_ Lecturas sobre el pensamiento político en la Edad Moderna (II)

Seminario 9\_ Lecturas sobre el pensamiento político en la Edad Moderna (III)

Seminario 10\_Textos del siglo XIX (I): El pensamiento conservador.

Seminario 11\_Textos del siglo XIX (II): Liberalismo y democracia.

Seminario 12\_Textos del siglo XIX (III): El pensamiento revolucionario.

Seminario 13\_Seminario de conclusiones del curso

Seminario 14: Seminario de conclusiones (II)

### 3. Materiales:

Véanse el listado de materiales publicados en la página Moodle de la asignatura

### **C. Tutorías / Support tutorial sessions**

Tutoría 1: \_\_\_Resolución de dudas sobre los temas tratados en las lecciones magistrales. Resolución de dificultades en la escritura de los ensayos/presentaciones públicas desarrollados en los seminarios. Orientación en el manejo de los libros de referencia y de los textos clásicos a estudiar.

Tutoría 2: \_\_\_Resolución de dudas sobre los temas tratados en las lecciones magistrales.

## 1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

- **Sabine, G.**, *Historia de la Teoría Política*, México, Fondo de Cultura Económica (varias ediciones)
- **Touchard, J.**, *Historia de las ideas políticas*, Madrid, Tecnos, 2006
- **Strauss, L.**, y **Cropsey, J.**, *Historia de la Filosofía Política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001
- **Vallespín, F.**, (ed.) *Historia de la Teoría Política*, 5 primeros volúmenes, Madrid, Alianza Editorial, 1990-1999
- **Ruiz Miquel, A.**, *Una filosofía del derecho en modelos históricos*, Madrid, Trotta, 2002



## 2. Métodos Docentes / Teaching methods

### A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada

### B. Seminarios / Seminars:

- Los seminarios tienen como objetivo la lectura y discusión de los textos de los clásicos del pensamiento político.
- El profesor/a realizará una breve presentación del texto que se discuta en cada una de las sesiones.
- Con el fin de comprobar la comprensión básica de los textos se realizarán tests de lecturas de los mismos, así como preguntas sobre las que el alumnado deberá escribir un breve ensayo.
- Se fomentará la participación en la deliberación colectiva en el transcurso del seminario y la respuesta oral o escrita a preguntas sobre ellos.
- Se realizará la lectura de los textos, su análisis y deliberación colectiva.
- Se formularán preguntas planteadas al grupo y aleatoriamente a estudiantes individuales durante los seminarios para comprobar que han leído el texto y lo han comprendido correctamente;



Curso Académico: 2013-2014  
Asignatura: Historia de la Teoría política  
Código: 17851  
Titulación: Grado en Derecho  
Tipo: Formación Básica  
Número de créditos: 6 ECTS  
Grupos: 111-119 (1111, 1112, 1113, 1114, 1119) y 161-169 (1611, 16112, 1613, 1614, 1619)

### 3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

<b>Asistencia a clases magistrales</b>	1h y 30min x 14 semanas = 21h por curso
<b>Asistencia a seminarios</b>	1h y 30min x 13 semanas = 19,30 h por curso
<b>Asistencia a tutorías</b>	2 tutorías x 1h = 2h por curso
<b>Estudio / preparación de clases magistrales</b>	1h 30min x 14 clases magistrales = 21h por curso
<b>Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios</b>	2h x 14 seminarios = 28h por curso
<b>Preparación y realización prueba final</b>	56,30h por curso para preparar el examen final + 2h de examen = 58,30h por curso, unas 4 horas por lección
<b>Total horas</b>	<b>150 horas/curso</b>



## 4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

### A. Evaluación ordinaria:

#### 1. Sistema de evaluación continua: seminarios y tutorías:

##### 2.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

- Porcentaje calificación prueba final: 50%
- Porcentaje evaluación continua seminarios y tutorías: 50%

##### 2.2. Pruebas adicionales (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

- El profesor podrá tener en cuenta la participación de los estudiantes durante los seminarios para decidir sobre los casos dudosos en todo el abanico posible de calificaciones finales y para decantar su decisión respecto de la asignación de matrículas de honor.
- 

##### 2.3. Evaluación en tutorías (si procede):

- No habrá ninguna evaluación durante las tutorías.
- 

##### 2.4. Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

#### a) Objeto y contenido de la prueba:

- Los estudiantes deberán leer los textos correspondientes a las sesiones de seminarios que se han perdido y superar una prueba similar a la descrita en el apartado anterior, en la que demuestren su grado de conocimiento y comprensión de sus ideas fundamentales

#### b) Fecha de entrega o de realización de la prueba:



- Dicha prueba podrá realizarse en las sesiones correspondientes a los últimos seminarios del curso

### 3. Prueba final:

- Requisitos para poder presentarse a la prueba final:
- Haber asistido, como mínimo, a un 80% de los seminarios<sup>2</sup>, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas,
  - Haber realizado, al menos, el 80% de los actividades y pruebas previstas en la guía docente y
  - Haber obtenido un mínimo de 3 sobre 10 en la evaluación continua.

- Objeto y contenido:

El contenido de la prueba evaluará lo aprendido en las clases magistrales

—

- Fecha y lugar de celebración: Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

### 4. Calificación final:

- Porcentaje calificación prueba final: 50%
- Porcentaje evaluación continua seminarios y tutorías: 50%

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica”.

## **B. Prueba de recuperación:**

### 1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

- Haber asistido a un 50% de los seminarios como mínimo<sup>3</sup>, sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas y

<sup>2</sup> En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 80% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



Curso Académico: 2013-2014  
Asignatura: Historia de la Teoría política  
Código: 17851  
Titulación: Grado en Derecho  
Tipo: Formación Básica  
Número de créditos: 6 ECTS  
Grupos: 111-119 (1111, 1112, 1113, 1114, 1119) y 161-169 (1611, 16112, 1613, 1614, 1619)

— Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.

2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:

- Un examen final de las mismas características que el realizado al final del curso ordinario.
- La nota de la prueba de recuperación valdrá un 50% de la calificación final siendo el otro 50% la calificación de la evaluación continua.

Corresponderá la calificación de 'no evaluado' a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de "no evaluado" a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

- Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

---

<sup>3</sup> En el primer semestre, en el caso de los estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso (entre otros, supuestos de estudiantes admitidos tras la selectividad de septiembre o adaptaciones de licenciatura a grado y otros procedimientos pendientes de formalizar), el 50% se computará a partir de la fecha de la matrícula.



Curso Académico: 2013-2014  
Asignatura: Historia de la Teoría política  
Código: 17851  
Titulación: Grado en Derecho  
Tipo: Formación Básica  
Número de créditos: 6 ECTS  
Grupos: 111-119 (1111, 1112, 1113, 1114, 1119) y 161-169 (1611, 16112, 1613, 1614, 1619)



### **C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula**

No se conservarán las notas de la evaluación continua correspondientes a la primera matrícula del curso anterior.

## 5. Cronograma de Actividades \* / Activities Cronogram \*

Consulta la página Moodle de cada profesor/a: El cronograma, en cualquier caso, tendrá un carácter meramente orientativo de la planificación de los



Curso Académico: 2013-2014

Asignatura: Historia de la Teoría política

Código: 17851

Titulación: Grado en Derecho

Tipo: Formación Básica

Número de créditos: 6 ECTS

Grupos: 111-119 (1111, 1112, 1113, 1114, 1119) y 161-169 (1611, 16112, 1613, 1614, 1619)

tiempos docentes, pudiendo producirse cambios en el mismo de acuerdo con las necesidades y desarrollo del programa.